

ACTA NÚMERO SETENTA Y CUATRO de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**. En las oficinas de la sociedad, a las diez horas y ocho minutos del día veinte de febrero del año dos mil veintiséis, ubicadas en la jurisdicción de Antiguo Cuscatlán, Municipio de la Libertad Este, departamento de La Libertad, se encuentran representados el cien por ciento de los propietarios de las acciones en que está dividido el Capital Social, así:

<u>Accionista</u>	<u>No. Acciones</u>
SYSBANC, S.A. DE C.V.	23,999
Jaime Alfonso Grijalva Vinueza	1
Total	24,000

Los presentes ratifican su voluntad de celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el Artículo doscientos treinta y tres del Código de Comercio. Acordando los accionistas que la misma sea presidida por el Licenciado Jaime Alfonso Grijalva Vinueza y que actúe como secretario de la misma el licenciado Manuel Antonio Murillo Escoto, quienes firmarán la presente acta; y presentes y representadas la totalidad de acciones, que representan el ciento por ciento de las acciones de la Sociedad y con la presencia del Licenciado Morris Alejandro Rosales Rodríguez, representante de la Superintendencia del Sistema Financiero, el Presidente declaró debidamente reunida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas; y por unanimidad de votos acuerdan aprobar la siguiente agenda:

- 1) Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta Ordinaria.
- 2) Aprobación de la Memoria de Labores de la Administración.
- 3) Aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad y Presentación del Informe del Auditor Externo del ejercicio económico del año dos mil veinticinco.
- 4) Nombramiento del Auditor Externo y Suplente y acuerdo sobre sus emolumentos.
- 5) Aplicación de Resultados.



Desarrollo:

1) ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM Y ELECCION DEL SECRETARIO DE LA JUNTA ORDINARIA.

Acto seguido se procedió a confirmar el quórum de asistencia resultando que se encuentran presentes y/o representadas el CIENTO POR CIENTO de las acciones emitidas y con derecho a voto, por lo que hay quórum suficiente para tratar los puntos de la agenda propuesta, según consta en el acta de quórum suscrita por todos los asistentes y por el Presidente y Secretario de la Junta, todo de conformidad con el Artículo doscientos treinta y nueve del Código de Comercio, por lo que procede continuar con el desarrollo de la Sesión, acordándose como se ha establecido, que el Licenciado Jaime Alfonso Grijalva Vinueza como Presidente de la sesión y el Licenciado Manuel Antonio Murillo Escoto, como secretario de la misma.

2) APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES DE LA ADMINISTRACION.

El Presidente de la sesión expone a los presentes la memoria de labores de la gestión de la Casa Corredora de Bolsa correspondiente al ejercicio económico de dos mil veinticinco. Concluida la presentación, el Presidente somete a la aprobación del pleno la Memoria de Labores para el ejercicio dos mil veinticinco, la cual fue aprobada por unanimidad.

3) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL VEINTICINCO.

Posteriormente el Presidente de la Sesión dio la palabra a la representante de la firma de auditores Moreno Portillo y Asociados, S.A. de C.V. quien hizo una detallada presentación a los accionistas de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico del dos mil veinticinco. Acto seguido, el Auditor Externo dio lectura al informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del dos mil veinticinco el cual señala que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad al treinta y uno de diciembre de dos veinticinco. El pleno toma nota del informe del Auditor Externo de la Sociedad y luego de ser consultados en relación a los Estados Financieros, estos son aprobados por unanimidad.

4) NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y SUPLENTE Y ACUERDO SOBRE SUS EMOLUMENTOS.

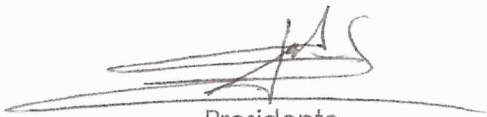
El presidente sometió a consideración del pleno el nombramiento de la Firma de Auditores MORENO PORTILLO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., como Auditor externo de la

sociedad para el ejercicio económico del dos mil veintiséis, y como Auditor Externo Suplente al Licenciado Francisco Antonio Rivera. Se sometieron a aprobación del pleno los honorarios del Auditor Externo por la suma de TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA anuales más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, IVA. La propuesta fue recibida con satisfacción por todo el pleno aprobando en forma unánime el nombramiento de la Firma de Auditores antes mencionada como Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio del año dos mil veintiséis y el auditor Externo Suplente referido, así como los emolumentos asignados.

5) APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El Presidente de la sesión hace del conocimiento de los accionistas, que durante el ejercicio económico del dos mil veinticinco, la Sociedad registra una utilidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y somete a aprobación que dicha utilidad sea distribuida en su totalidad a los accionistas de la sociedad, a prorrata de su participación accionaria. Conocida que fuere la propuesta, los accionistas presentes y/o representados acuerdan, distribuir de la utilidad del ejercicio dos mil veinticinco, la suma total de las utilidades las cuales ascienden a la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, a los accionistas a prorrata de su participación accionaria, aplicándoles a dichas utilidades, el cinco por ciento de impuesto sobre la renta, para dar cumplimiento al Art. 72 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Se hace constar que antes de la primera votación la lista contenida en el Acta de Quórum fue exhibida a los accionistas y representantes de los accionistas para su examen y fue firmada por éstos. No habiendo más que tratar, se cierra la presente acta que firmamos, a las diez horas y cuarenta minutos de este mismo día.



Presidente

Jaime Alfonso Grijalva Vinueza



Secretario

Manuel Antonio Murillo Escoto

EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA QUE: la presente fotocopia es fiel
y conforme con su original, la cual consta de Das
folios y que he tenido a la vista y para los efectos legales de
Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción
Voluntaria y de otras diligencias. Extiendo, Firmo y Sello. En el municipio de
San Salvador Centro, a los veintiseis
días del mes de Febrero
de mil veintiseis



A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a central vertical stroke.

